



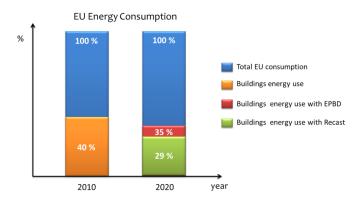
contact@saveage.eu www.saveage.eu

SAVE AGE y refundición de la Directiva relativa a la eficiencia energética de los edificios (EPBD).



La Directiva relativa a la Eficiencia Energética de los Edificios (2002/91/CE) ha sido el motor para el establecimiento de ratios de consumo de energía y certificación energética por los Estados Miembros (MS). Sin embargo, algunas deficiencias en la Directiva han dado paso a su refundición (2010/31/CE) para mejorar su efectividad y fijar los objetivos de forma más clara.

La edificación (Residencias de Ancianos, incluidas) consumen más del 40% de la energía final en Europa y representan el 36 % de sus emisiones totales de CO₂. Sin embargo, todavía existe un alto potencial para poder obtener ahorros de energía efectivos, por lo que la refundición persigue la reducción del 11% del consumo de energía final de la UE en 2020.



Medidas clave de la revisión son:

- La disminución del umbral de 1000 m² de 'máxima rehabilitación' (Residencias de pequeño tamaño también son tenidas en cuenta a la hora de introducir medidas basadas en mejores prácticas);
- Los requerimientos de diseño de planes nacionales, se proponen medidas (incluyendo las de naturaleza financiera) y objetivos para incrementar el número de edificios de bajo o cero consumo de energía (comenzando en 2020, virtualmente las nuevas residencias no consumirán nada de energía);
- La creación de una metodología integrada para medir el consumo de energía (SAVE AGE trabaja en la metodología de referencia en esta materia, en concordancia con las Residencias de Ancianos);
- El establecimiento de mínimos requerimientos para edificios o unidades de edificios con el propósito de conseguir niveles de coste óptimos (la necesidad de establecer en Junio de 2011 un marco metodológico comparativo, para calcular niveles óptimos de coste para cumplir requerimientos de consumo mínimo de energía en edificios requiere de los Estados Miembros para definir medidas de eficiencia energética que puedan ser evaluadas para





contact@saveage.eu www.saveage.eu

cada tipo de edificio referencia. SAVE AGE ayudará a caracterizar las Residencias evaluando las necesidades de energía final y primaria e identificando mejores prácticas cuyo coste de ciclo de vida económico será además calculado).

- Un procedimiento más riguroso para expedir certificados energéticos (sabiendo que las Residencias tienen generalmente más de 500 m² de superficie útil (mínimo de 250 m² en 2015) y reciben varias visitas por el público, el certificado debe ser expuesto en un espacio visible).
- La realización de inspecciones regulares, por expertos independientes, del sistema de edificación y
 establecimiento de multas por el no cumplimiento. Los Estados Miembros deben fijar requerimientos técnicos
 para el consumo energético total en los sistemas edificatorios, cubriendo:
 - Calefacción (inspecciones regulares para más de 20 kW).
 - o Aire acondicionado (inspecciones regulares para más de 12 kW), y
 - o Grandes sistemas de ventilación.

Los Estados Miembros disponen hasta Julio 2012 para transponer la refundición. SAVE AGE obtendrá un portafolio de mejores prácticas y directrices de eficiencia energética para ponerlo en práctica, ayudando a las Residencias de Ancianos a ahorrar energía. Cualquier incumplimiento que exceda el 15%, entre los requerimientos actuales y los de coste óptimo, tendrá que ser justificado por el Estado Miembro correspondiente a la Comisión.

Bibliografía

- 1. eceee. http://www.eceee.org/press/Approved_recast_of_buildings/. [Online] [Cita: 10 de Enero de 2011.]
- 2. —. http://www.eceee.org/buildings/. [Online] [Cita: 10 de Enero de 2011.]
- 3. RICS. http://www.joinricsineurope.eu/en/pressroom/rics-shows-the-impact-of-energy-labels-in-the-housing-market/. [Online] [Cita: 10 de Enero de 2011.]
- 4. EU Member States and the European Commission. http://www.epbd-ca.org/. [Online] [Cita: 10 de Enero de 2011.]
- 5. eceee. http://www.eceee.org/buildings/EPBD_Recast/. [Online] [Cita: 10 de Enero de 2011.]
- 6. —. http://www.eceee.org/columnists/Fiona_Hall/Buildings_are_key_to_meeting_our_targets. [Online] [Cita: 10 de Enero de 2011.]
- $7. -. \textit{Policy brief on "The Energy Performance of Buildings Directive (2010/31/EU)}. \ \textit{Octubre, 2010}.$
- 8. . eceee views on the Energy Performance of Buildings Directive (EPBD) recast proposal. Enero, 2009.
- 9. SAVE AGE. http://www.isr.uc.pt/~saveage/index.php?action=project. [Online] [Cita: 11 de Enero de 2011.]
- 10. ieea. http://ieea.erba.hu/ieea/page/Page.jsp?op=project_detail&prid=2406&side=projectbrief. [Online] [Cita: 11 de Enero de 2011.]
- 11. CITRA. www.citra.org/wordpress/wp-content/uploads/residential.doc. [Online] [Cita: 11 de Enero de 2011.]
- 12. **DOE.** http://www.energy.gov/news2009/7550.htm. [Online] [Cita: 11 de Enero de 2011.]
- 13. aivc. http://www.aivc.org/medias/pdf/Workshop062010/W_B_DG%20ENER%20MH%20Airtightness%20workshop.pdf. [Online] [Cita: 12 de Enero de 2011.]
- 14. http://www.glassforeurope.com/images/cont/166 45196 file.pdf
- 15. http://www.glassforeurope.com/images/cont/166 85566 file.pdf
- 16.http://pr.euractiv.com/files/210610%20EuroACE%20Press%20Release%20-%20EPBD%20Recast%20published%20in%20the%20Official%20Journal.pdf
- 17. http://www.asiepi.eu/wp2-benchmarking.html
- 18. Directiva 2010/31/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de mayo de 2010, relative a la eficiencia energética de los edificios (Refundición).